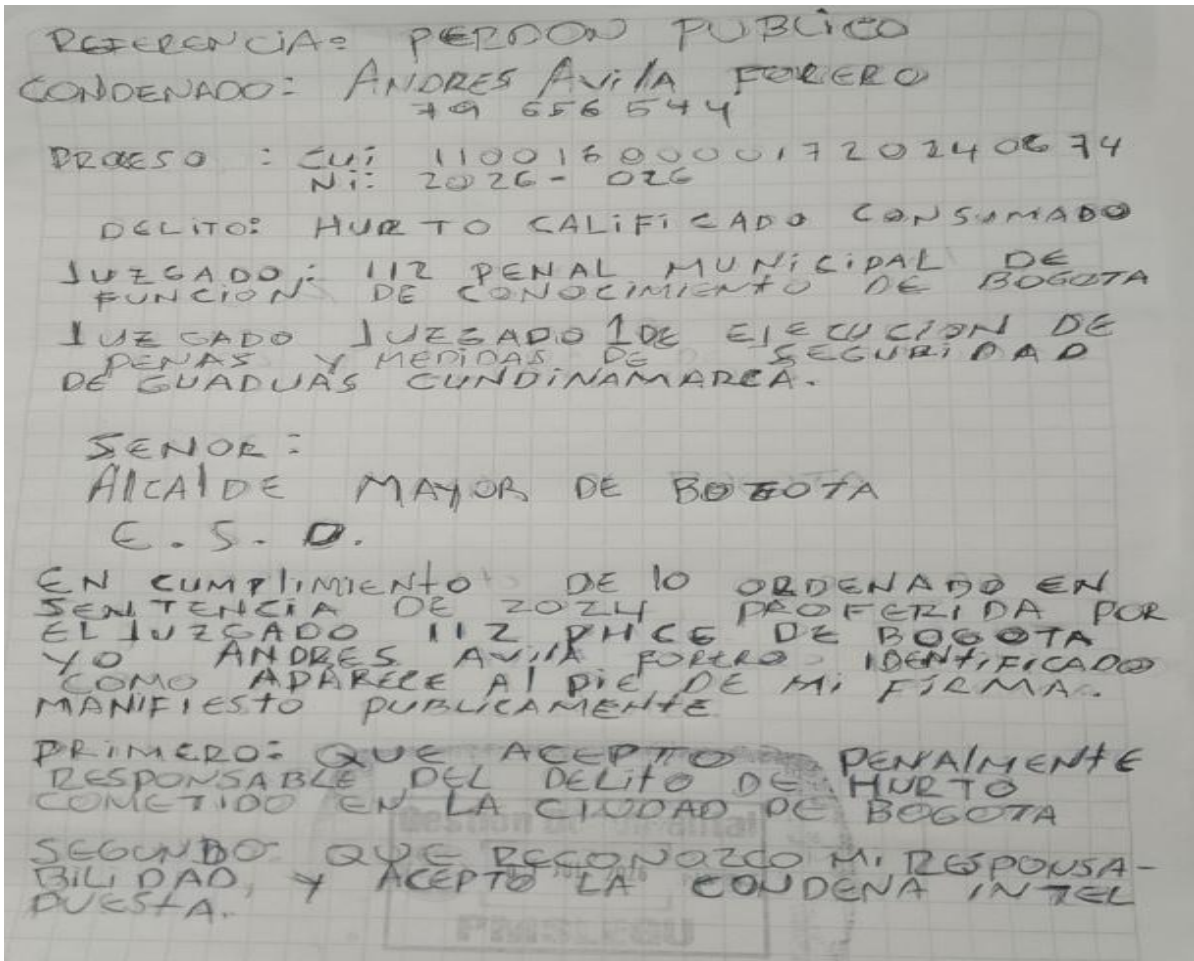


AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) ANDRES AVILA FORERO identificado con C.C. 79.656.544, quien se encuentra recluido en la PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA, solicita mediante derecho de petición con radicado BTE 4670182026 del 03 de julio de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:



REFERENCIA: PERDON PUBLICO
CONDENADO: ANDRES AVILA FORERO
79 656 544
PROCESO : CUI 11001800001720240674
NI: 2026-026
DELITO: HURTO CALIFICADO CONSUMADO
JUEGADO: IJZ PENAL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ
JUEGADO JUEGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
SEÑOR:
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
E. S. D.
EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN SENTENCIA DE 2024 PROFERIDA POR EL JUZGADO IJZ PHCE DE BOGOTÁ YO ANDRES AVILA FORERO IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA. MANIFIESTO PUBLICAMENTE
PRIMERO: QUE ACEPTO PENALMENTE RESPONSABLE DEL DELITO DE HURTO COMETIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
SEGUNDO: QUE RECONOZCO MI RESPONSABILIDAD, Y ACEPTO LA CONDENA INTEL DUESTA.

TERCERO: QUE OFREZCO PERDON PUBLICO A LA ALCALDIA LOCAL DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS A LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA A LAS VICTIMAS A LAS AUTORIDADES Y A TODOS LOS CIUDADANOS DE BOGOTA POR EL DAÑO OCACIONADO CON MI CONDUCTA DELICTIVA.

CUARTO: QUE ME COMPROMETO A NO REINICIAR Y A CULMINAR MI PROCESO DE RESOCIALIZACION CONFORME A LA LEY

SIRVASE TENER ESTA MANIFESTACION COMO CUMPLIMIENTO DE REPARACION SIMBOLICA ORDENADA.

Atentamente:

ANDRÉS AVILA FORERO
CC. 79.656.544.
TO 13082
PENITENCIARIA "LA ESPERANZA"
DE GUAUQUÍES CONDOMINIO
PATIO 7

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY OCHO (08) DE JULIO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO.

Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO.